



En el marco de la gobernanza forestal, INAB firma convenio con Usumatlán, Zacapa

El Instituto Nacional de Bosques suscribió el Convenio Marco de Cooperación y Coordinación Técnica y la Carta de Entendimiento para la Gestión Descentralizada del Aprovechamiento Forestal de Consumo Familiar con la Municipalidad de Usumatlán, fortaleciendo acciones de gobernanza forestal y acercando servicios a la población del municipio.

El convenio tiene como objetivo **impulsar acciones conjuntas orientadas a la conservación, manejo sostenible de los recursos forestales, reforestación y protección del ambiente**, además de fortalecer la asesoría técnica y el acompañamiento en proyectos que beneficien directamente a las comunidades.

Por su parte, la Carta de Entendimiento permitirá que la municipalidad pueda autorizar aprovechamientos forestales de consumo familiar, promoviendo un manejo responsable y sostenible de los bosques y plantaciones forestales del territorio, en el marco de la normativa vigente.

Con estas acciones, los vecinos podrán realizar en su municipio los trámites para el aprovechamiento forestal destinado exclusivamente para uso doméstico, como construcción o mejoras en viviendas, no para fines comerciales, facilitando el acceso a estos procesos y fortaleciendo la gestión descentralizada.

Asimismo, la normativa forestal establece el compromiso de reforestar diez plántulas de la misma especie por cada árbol aprovechado, contribuyendo a la sostenibilidad de los recursos forestales, la restauración del paisaje y el fortalecimiento de una Guatemala con más bosques, más vida.

